

Se entregarán en diciembre

## El Consejo General de Dentistas falla sus premios anuales

- El doctor Esteban Brau Aguadé, **Premio Santa Apolonia 2016**
- El doctor Juan Ignacio Rodríguez Ruiz, **Premio “Dentista del Año” 2016**.
- El doctor Bartolomé Beltrán Pons, **Premio “Juan José Suárez Gimeno”**
- El periodista Alipio Gutiérrez, **Premio “José Navarro Cáceres” de Información Sanitaria Odonto-Estomatológica.**

**Madrid, 19 de junio 2017.-** La Asamblea General de la Organización Colegial de Dentistas de España falló el pasado viernes los principales premios anuales que se entregarán en el transcurso de la Gala de la Odonto-Estomatología que se celebrará el próximo mes de diciembre. Los galardonados son:

El doctor Esteban Brau Aguadé, quien recibirá el **Premio Santa Apolonia 2016**, por su trayectoria profesional. Se trata de la máxima distinción que concede a título individual el Consejo General de Dentistas de España y reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional, tanto por sus trabajos como por su dedicación, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su trayectoria profesional.



Brau Aguadé es Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Barcelona, Médico Estomatólogo por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático en la Facultad de Odontología de la Universidad de Barcelona. Fue presidente de la Comisión del Consejo General de Dentistas para la “Determinación de competencias del Odontólogo”, vocal del Comité Ejecutivo de la Organización Colegial y presidente de la Comisión de Especialidades Odontológicas del Consejo General de Dentistas.



El doctor Juan Ignacio Rodríguez Ruiz, presidente de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES), ha sido merecedor del premio **“Dentista del Año” 2016**. Este premio reconoce los méritos conseguidos durante el último año en materia de salud bucodental, incluyendo los estudios y trabajos de investigación realizados, el posible carácter altruista de su actividad profesional, el reconocimiento nacional e internacional que haya podido obtener, así como sus valores humanos y ética profesional.

A lo largo de su mandato en SEPES, Rodríguez Ruiz ha establecido una beca para proyectos de odontología solidaria de ámbito nacional, ha incrementado los premios para jóvenes

dentistas y ha creado una beca de investigación. Asimismo, ha conseguido que España sea la encargada de organizar el Congreso Mundial de Estética que se celebrará en Barcelona en 2019. Destaca también su labor desempeñada en 2016 como tesorero y presidente de la Comisión de Ética y Deontología en el Colegio de Dentistas de Cantabria.



El doctor Bartolomé Beltrán Pons, ha sido galardonado con el Premio “Juan José Suárez Gimeno”, de **Fomento de la Salud Oral 2016**. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral. Actualmente, Beltrán Pons es director de Prevención y Servicios Médicos de Antena 3 y Onda Cero, aunque desde 1982 ha llevado a cabo la tarea de producción informativa y de divulgación sobre salud y ciencias biomédicas en programas de prensa y radio.

El periodista Alipio Gutiérrez, director de Onda Madrid, ha sido votado como ganador del Premio “José Navarro Cáceres” de **Información Sanitaria Odonto-Estomatológica**. Este premio distingue a aquellos medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odonto-estomatológicos, o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental.



A lo largo de su trayectoria profesional, Alipio Gutiérrez ha sido responsable de los temas de salud en varios medios de comunicación, como Telemadrid, CNN Plus y Televisión Castilla- La Mancha, además haber dirigido el Canal Enfermero del Consejo General de Enfermería. Actualmente, es vocal de la Asociación Nacional de Informadores de la Salud (ANIS), de la que también fue presidente.

**Consejo General de Colegios de Dentistas de España** Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

**Más información:**

Departamento de Prensa  
Teléfono: 914 264 414  
e-mail: [prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)